



*Junta Electoral de Canarias*

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**3.- RECURSOS ANTE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

**10L/REC-0002**

**3.2.- De la formación política VOX, contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias, sobre composición de la Comisión de Control de Radio y Televisión.**

Habiéndose interpuesto por el representante general de la formación política VOX recurso contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias sobre designación de miembros de la Comisión de Control de Radio y Televisión, adoptado en su reunión de 26 de abril de 2023, RE núm. 202322200000279, de 27 de abril de 2023, y vistas las alegaciones presentadas por los representantes generales de las formaciones políticas Partido Socialista Obrero Español (PSOE) (RE nº 202322200000289 de 27/04/2023), Coalición Canaria (CCa) (RE nº 202322200000291 de 27/04/2023) y Unidos por Gran Canaria (RE nº 202322200000302 de 28/04/2023); se abre un debate y se analiza el Informe del Servicio Jurídico.

Tras deliberar, se aprueba elevar el informe-propuesta a la Junta Electoral Central, que se une como anexo al acta.